

Quito, 28 de Enero del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BLUE CELL SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias y Legales elevo a vuestro conocimiento el informe de funciones gerenciales a mi encomendada por el ejercicio de 2012.

Como sabemos el Objeto Social de la compañía es prestar servicios de asesoría a empresas, organismos o instituciones públicas o privadas que tengan las necesidades en las áreas de Infraestructura crítica, Ingeniería en Riesgos, Operativos de Alto conflicto y Baja densidad, etc.

El pasado 26 de marzo de 2012 se resolvió el aumento de capital con registro en la entidad de control como lo es en el Registro Mercantil y superintendencia de Compañías por el valor de USD 7.500,00 (Siete mil quinientos dólares americanos), con los cuales fortalecer las actividades a las que se dedica la empresa.

Este año se ha podido trabajar con varios entes los cuales han confiado en nuestra capacidad de presentar nuestra asesoría, por lo que al finalizar este año hemos generado una utilidad de 3.769,39 (Tres mil setecientos sesenta y nueve 39/100 dólares americanos).

Hoy estamos trabajando para seguir creciendo y poder contar con más clientes que puedan confiar en nuestra experiencia a nivel internacional.

Es lo que puedo elevar a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Señor Carlos Miguel de Miguel III
ACCIONISTA